

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Maera.
D. Mariano Fernán García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
MURCIAPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NUMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS

†
LA SEÑORA

Doña Maria de los Dolores Bellando del Villar

FALLECIÓ EL 15 DE ENERO DE 1889
R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado mañana sábado, en la iglesia parroquial de San Antolin y se dirán misas cada media hora desde el alba hasta la una, siendo la solemne a las ocho y media.

Su esposo Don Mariano Cánovas Casanova y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S., concede 100 dias de indulgencias por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha finada, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de esta diócesis 80 y 40 respectivamente, por los sufragios dichos y además, limosnas que dieren, Via Crucis que aplicaren, oracion, jaculatoria, ó cualquier acto de piedad, devocion ó caridad.

LA LUZ

FABRICA DE GUANOS

— ABONOS ESPECIALES —

para trigos, patatas, cáñamos, árboles, viñas y para cada clase de tierra y cultivo

Abonos orgánicos (productos animales), minerales y mixtos.
Primeras materias para los agricultores que quieran confeccionarse los abonos.
Se garantiza la riqueza de todos estos géneros.
Correspondencia, consultas y encargos á

DON VICTORIANO ORENGA

Despacho y depósito general de la Fábrica
Carretera de Alcantarilla, núm. 4.—MURCIA.

COLEGIO

DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

En la Academia preparatoria para carreras especiales establecida en este Colegio, se abrirá el 15 del presente Enero un curso de preparacion especial para el ingreso en las Academias militares, estando la enseñanza á cargo del actual profesor D. Francisco Tejera y Ramon de Moncada, Ingeniero militar, del capitán de Ingenieros D. Emilio Blanco y del comandante de Infantería D. Manuel Grau del Castillo.

Esta Academia cuenta además para la preparacion de las carreras civiles, con los profesores de Matemáticas D. Antonio Saura Velasco, Ayudante de Obras públicas, y D. Francisco Meseguer Roa, de la Facultad de Ciencias.

SE ADMITEN INTERNOS

Santa Quiteria, núm. 13. Murcia

J. MARTINEZ

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE GONZALEZ VERA

SOCIEDAD, NÚM. 17. MURCIA

Especialidad en dentaduras artificiales sobre oro y caucho.
(Procedimientos modernos).
Operaciones dentarias sin dolor por medio de las inyecciones hipodérmicas de cocaina.

SOCIEDAD, NÚMERO 17, MURCIA. 10—3

FABRICAS SERRERIAS

EN ALcantarilla y HELLIN,

DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas á la confeccion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten competencia.

15—3

RECORTES

Se dice que se trabaja poco en España; y añadimos: ¿cómo se puede trabajar? Para uno que se ocupa hoy lo menos cinco que le dificultan ó amargan su tarea, y se necesita mucha constancia ó necesidad para seguir adelante: puede el hombre insignificante deslizarse como una sombra y subir á todas partes; pero al que es visible se le ataja y se le fatiga hasta rendirle. Tenemos la prueba en el poeta Ferrerri, contra el cual se ha inventado un nuevo género de critica que, si se admite, amenaza coincidir con la poesía castellana sustituyendo la franca expresion del pensamiento por una minuciosa y afectada seleccion de palabras para eliminar de cada verso las que sean asonantes entre sí, considerando su concurrencia como un defecto, y aun proscribiendo esa asonancia entre la terminacion de un verso y las primeras palabras del inmediato: v. gr.: *criticos á Ferrerri estos su puestos vicios:*

Quando rompiendo su prision del sueño su cuerpo es un vapor hecho escultura, halla encantada á la gentil Princesa...

Si este es un defecto que debiera excluir de la Academia á un escritor, no merecerian pertenecer á ella Calderon, Lope, Góngora, Rioja, Fray Luis de Leon, Quevedo, Moreto, ni los puleros y correctos Moratin, Melendez y Quintana: todos ellos desdibujan la fiamente regla, como puedes ver quien abra por cualquier página el *Tesoro de Autores Castellanos*, poesias recogidas por Quintana. Segun esa ley, las famosas décimas de Calderon,

Apurar, cielos, pretendo,
no podrian proseguirse leido el primer verso; y se le debería expulsar del Parnaso por aquello de

Qué delito he cometido...
Qué privilegios tuvieron...
Tengo menos libertad...

Y sin recurrir á los endecasílabos, donde esa asonancia interna es más natural é inevitable, ¿qué pena impondríamos á Góngora por su hermoso romance...

Amarrado al duro banco de una galera turquesa?

Tempoco Quevedo debió escribir:
Al Infierno el tracio Orfeo...

¿Y qué diremos del meliflúo y limado Meléndez, cuando dice en su *Tempestad*:

Entre los alzados robles con rápidas alas vuela.
¡Oh, cuál silba! ¡cómo agita...!

Podríamos llenar un tomo con citas escogidas en lo más selecto de la poesía castellana. Y no lo haríamos por defender al amigo Ferrerri, que no lo necesita, sino en defensa de la libertad de los poetas en lo que es licito y corriente, y para que el vulgo ignorante no se ofusque por esta nueva forma de molestar á los escritores que sobrealcen en nombre de una ley que no reconocemos ni nadie ha de aceptar, porque obligaría á una lima artificiosa é inútil, con perjuicio de la espontaneidad de la expresion, harto preferente.

—¿Pero en qué funda su orgullo ese general?

—En que le han dicho que se parece á Napoleon el Grande.

—¿Es buen estrategico?

—No creo....

—¿Tiene talento?

—Como todos.

—¿Ha conquistado?

—A su señora.

—Entonces ¿en qué se parece á Napoleon?

—En las narices.

—Por qué rabia tanto ese chico?

—No es niño, sino niña.

—¿Está enferma?

—Sana y robusta.
—No diga usted más: es una suegra en miniatura.
—¿Conque te casas, muchacho?
—Si; y vengo á que me digas qué leyes rigen relativas al matrimonio, para casarme.
—¿Quieres la ley de aguas? Ahí la tienes.
—¿Te burlas?
—No: lo digo porque todo el que se casa es hombre al agua.

JOSÉ FERNANDEZ BREMON.

PLEGARIA DE UNA MADRE

(ANTE LA CUNA DE SU HIJA)

¡Señor! por la vereda de la vida; por la tierra de lágrimas regada, un alma de tus manos desprendida, va á emprender de la tierra la jornada.

Que nos vino de tí lo voy leyendo en sus dulces y cándidos sonrojos: que del cielo bajó... lo están diciendo las dos estrellas de sus claros ojos.

Para la madre, que al mirar se engrie, no hay cielo igual al que en la cuna adora; y el padre, si la niña se sonrío, de amor suspira y de ternura llora.

Deja, Señor, que en himno agradecido te cante el alma de placer henchida; ya que por galardón nos la has traído, defiéndela en las luchas de la vida.

Haz que libre, en los sueltos andadores, cuando ensaye su pié fácil carrera, no pise más que perfumadas flores sin verter una lágrima siquiera.

Que eterno siempre á su alrededor circule el ángel que en los niños se recrea; que la primer palabra que articule, de Dios el nombre bendecido sea.

Que su imagen bellísima y gallarda conduzca de la mano la fortuna; que tenga siempre el ángel de la Guarda las alas extendidas en su cuna.

Que de bien, de respetos y cariños, á manos llenas su camino altombres; que la besen con júbilo los niños y la bendigan con amor los hombres.

Que en frutos rica la temprana espiga el casto hogar con sus virtudes llene; y cuando rinda al padre la fatiga, al contemplar sus ojos se serene.

Que logre ser, en fin, en el profundo abismo de la vida transitoria, Viva... el orgullo y la ilusion del mundo, Muerta... el ángel más bello de tu gloria.

ANTONIO GRILLO.

El impuesto sobre la deuda

Su historia

Desde que el general Narvaez suprimió en Febrero de 1867 el impuesto sobre los haberes de los empleados, porque como pintorescamente lo calificaba, *ningun perro engorda lamiendo platos*, á pesar de que por entonces ya producía la respetable cantidad de once millones de pesetas no se pensó en restablecerlo hasta que el general O'Donnell, entendiendo que era justo y necesario que los servidores del Estado contribuyeran al levantamiento de sus cargas, hizo uso de las autorizaciones económicas que concedió el gobierno la ley de 30 de Junio de 1866, en cuyo año produjo cerca de catorce millones.

La ley de presupuestos del siguiente año, no solo confirmó el restablecimiento del impuesto, sino que por primera vez después de la Deuda de 1851, lo hizo extensivo á los intereses de la Deuda del Estado, de las provincias y de los municipios, sin otra excepcion que los de la Deuda exterior y las procedentes de tratados, extendiéndose tambien á los intereses de las imposiciones voluntarias que se consignaban en la Caja general de Depósitos, gravando unos y otros con 5 por 100.

Las leyes de 1.º de Julio de 1869 y 8 de Junio de 1870 confirmaron la exencion que disfrutaba la Deuda exterior, y la extendió á los bonos del Tesoro, de reciente creacion. Continuaron gravándose con 5 por 100 los intereses de todas las demás Deudas, hasta que la ley de 2 de Diciembre de 1872 dispuso que solo se pagaran en metálico dos tercios de los intereses que devengarán, y el otro tercio en papel de la Deuda consolidada interior ó exterior, segun los casos, al tipo de 50 por 100, gravando el impuesto solamente los dos tercios abonables en metálico.

No sufrió alteracion alguna el impuesto ni la forma de pago de los intereses, hasta que la ley de arreglo de la Deuda de 21 de Julio de 1876, dispuso que el importe efectivo de los cupones de las del 3 y 6 por 100 de vencimientos de 30 de Junio y 1.º de Julio de 1874 á fin de Junio de 1876, que estaban sin pagar, se satisficieran con una nueva Deuda, amortizable en quince años al 50 por 100 de su valor nominal, que devengaba interés de 2 por 100 desde 31 de Diciembre de 1876.

La misma ley disponia que desde 1.º de Enero de 1877 devengarían todas las clases de Deudas del Estado la tercera parte del interés que tenían asignado, aumentándose desde 1.º de Enero de 1882 un cuartillo ó medio por cada ciento, segun devengaran 3 ó 6 por 100, aumento que no llegó á disfrutarse; porque sobrevino otro nuevo arreglo llevado á cabo por el señor Camacho, que consistió en la conversion de todas las Deudas entonces existentes en las de 4 por 100 perpétuas y amortizables, que hoy conocemos, con las reducciones y á los diversos tipos que entonces se convirtieron.

No volvió á establecerse impuesto alguno después de las reducciones que en capital y renta habia experimentado la Deuda en la conversion citada hasta que por la ley de presupuestos de 1892 se creó el impuesto de 1 por 100 sobre los pagos, que afectó como era consiguiente á los intereses de las Deudas interiores, y el de circunscricion de valores, que por las dificultades que su exaccion creaba á la rapidez en las transacciones, se convirtió en 1895 en un nuevo gravamen de 1'25 por 100, que habia de cobrar el Estado al pagar el primer cupon del año.

La ley de Presupuestos vigente recarga con carácter transitorio este 2'25 con un 10 por 100 para atender al pago de las obligaciones de Aduanas, y con 20 por 100 para los gastos de la guerra, resultando que en la actualidad están gravados los intereses de la Deuda con 2'925 por 100.

Y por último, la Deuda amortizable al 4 por 100 sufre, además de los gravámenes anteriores, otro de 6'50 por 100 sobre los capitales que por sorteo se amortizan.

Como vemos, el impuesto sobre la Deuda ha existido siempre en una ú otra forma; ya directa sobre los intereses, cuando, transcurrido algun tiempo después de sus infinitos arreglos y conversiones, se creia que era llegada la ocasion de establecerlo, ya por las reducciones que en su capital y en la renta tales arreglos le han impuesto.

En el año actual están exentas de tributacion la deuda exterior y las obligaciones de Aduanas y del Tesoro, debiendo las demás satisfacer por impuesto sobre los intereses cuatro y medio millones de pesetas, y por amortizacion tres y medio, próximamente, de modo que contribuyen con ocho millones al levantamiento de las cargas del Estado.

Los vinos y aceites españoles en Francia.

El Boletín semanal de la estacion entécnica de España en Cete, que tiene indiscutible autoridad sobre

Las cuestiones comerciales franco-españolas y que es órgano de los exportadores españoles en Francia, publica en su número del sábado último los siguientes datos:

En 1898 España ha enviado á Francia 5 000.000 hectolitros de vino, ó sea 1.200.000 más que en 1897. La importación de los aceites españoles en Francia en dicho año de 1898 fué de 17.500.000 kilos, cuando en 1897 solo ascendió á 3.000.000, y el máximo obtenido en los años anteriores no pasó nunca de 7.000.000 de kilos. En 1898, por lo tanto, hubo un aumento de 10.500.000 kilos sobre el año más favorecido.

El Boletín hace notar respecto á la exportación de vinos españoles que la concurrencia de los italianos no es muy de temer, y añade que basta recordar que los vinos se encuentran en Suiza en condiciones muy ventajosas con respecto á los vinos españoles, y que, apesar de eso, la importación española en Suiza es cuatro veces mayor que hace algunos años, y que su crédito vá siempre en aumento.

LO DEL DIA

En medio del desbarajuste que reina en la política y de la informalidad de los hombres, debe llamar la atención de todos la serenidad de ánimo y noble sinceridad con que el general Polavieja hace su camino.

Los sucesos le van señalando como el hombre necesario, único capaz de hacer la regeneración de este país. Que su programa abarca las reformas más precisas, no lo niega nadie; ni tampoco que él sea consecuente con su manifiesto y fiel cumplidor de su palabra.

Si Polavieja representa una reacción, no es la vulgar, odiosa y vengativa de otras veces; la reacción que representa es la saludable, la que todos deseamos, porque es la reacción de la ley contra la arbitrariedad, de la moral contra la corrupción, de la política desinteresada y patriótica contra la egoísta y del negocio.

Polavieja es el orden sin el militarismo y sin pretorianos; es la garantía de todos los intereses y la salvaguardia de todos los organismos; es el sosten de la libertad y el amparo de la Religión; es el representante genuino del pueblo español sano en el presente momento histórico.

Nadie le puede odiar porque nadie le puede temer; la planta venenosa del caciquismo, que él trata de extirpar, no se levantará del suelo, porque no podrá vivir en el ambiente de una política moral honradamente practicada.

Los que nos hemos adherido á Polavieja y á sus propósitos, sabemos que nuestra misión ha de ser desinteresada y nosotros no la hemos emprendido mas que para prestar nuestro humilde concurso trayendo hombres dignos y honrados, sin exclusión ninguna de clase, ni de partido, á la administración de los pueblos, de las provincias y de la nación; borrando las diferencias de bandera y tirando á matar el espíritu de partido, que á veces lo sostiene la ambición desmedida de uno solo.

En una palabra: que con Polavieja se va á una era nueva, á un modo de ser enteramente contrario á este grosero organismo de mal llamados electores, elegidos y gobernantes, viciados todos en su raíz y origen y mas viciados en sus relaciones.

Y tan es así que ninguno de los que aspiran actualmente al poder prescinden, ó de Polavieja, ó de algo de su manifiesto.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 13 DE ENERO. San Gumerindo, San Leoncio, Santa Verónica y San Victoriano.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 7:22; pónese á las 4:56.—La Luna á las 8:19 m. y 7:8 n.

SANTOS DE MANANA San Hilario, el beato Bernardo de Corleón y Santa Marina.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de las Capuchinas por D. Pedro Diaz, esposa y demás difuntos.

Mañana en San Antolin.

CULTOS

CAPILLA DE LAS SIERVAS DE JESÚS:

Séptimo día de novena, al Dulce nombre de Jesús: la ofrece hoy la Sra. D.ª Josefa Girada, viuda de Guirao, por sus difuntos.

Avisos del dia

AMA DE ORIA.—Para criar en su casa hay una viuda, con leche de ocho meses. Dáran razon en Monteaugo en el estanco, preguntando por Maria Paredes. 3-1

AVISO

á los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambique ni aparatos. Procedimiento instantáneo con esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear sustancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pídanse catálogos de instruccion en el depósito. Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Murcia. 30-28

PRÉSTAMOS

24. MERCED, 24.

Intereses de los más módicos. No se venden los objetos aunque venza el plazo. Reserva absoluta en las operaciones y se pasa á domicilio. Servicio al público todos los dias, festivos ó no.

24, MERCED, 24. P-15-7

NOTICIAS LOCALES

Merced

El de ayer tuvo regular animación en todas sus secciones. En el de animales, los cerdos se sostenían á los mismos precios altos á que se vienen pagando, de 57 á 59 reales arroba, fuera de puertas. En la resaca, pocas aves. Los huevos se venden ya dos mercados á un precio regular. De una peseta 10 céntimos, á 1:20. Donde más concurrencia se notó fué en la compraventa del pimiento molido, donde se hicieron muchas transacciones.

Los precios con escasa variación clases superiores á 60 reales arroba; cáscara á 44 y 55. Clase corriente, de 36 á 38.

En los comercios, la concurrencia no fué grande.

Citacion militar

Por el Sr. Coronel Comandante Militar de esta Zona, se interesa la presentación en las oficinas de dicha comandancia, sito en el cuartel de San Leandro, de los soldados vecinos de Suenos, Pedro Sanchez Raina y José Toledo Vidal.

Pagos

Se ha abierto el pago del segundo trimestre del ejercicio actual á los maestros de primera enseñanza de Abazar.

Para los de Fortuna el cuarto trimestre del 89 90.

Viajeros

Han llegado á esta á pasar unos dias, procedente de Jumilla, nuestro estimado amigo D. Antonio Carpena con su bellísima hija Pilar, á quienes hemos tenido el gusto de saludar.

—En el tren mixto de Alicante ha llegado á esta ciudad, repatriado de Cuba, el joven soldado del batallón de Tarifa Alfonso Lopez Ibañez, hermano del baritono de zarzuela don Antonio Lopez. El soldado vuelve como tantos otros, muy quebrantado de salud por las calenturas que ha sufrido y por una úlcera que trae en una pierna. ¡Pobres soldados!

—Ha salido de Jumilla para Madrid nuestro amigo y colaborador el joven estudiante D. Francisco Morenate y Chacon, á continuar sus estudios en la facultad de Derecho.

Matrimonio

En la iglesia parroquial de San Antolin ha contraido matrimonio

el joven D. Mariano Alarcon Lopez y la Sra. D.ª Elisa de Toledo y Melgares.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Novena

Con gran solemnidad y mucha concurrencia se está celebrando en la capilla de las Siervas de Jesús un novenario dedicado al Dulce Nombre de Jesús.

La parte musical está á cargo de los distinguidos profesores señores Verdú (D. José), Yarza, Bravo, Perez y Celdrañ que cantan todas las noches bonitos villancicos acompañados de instrumentos pastoriles; habiendo cantado el Sr. Celdrañ un magnífico Santo Dios del laureado compositor D. Fernando Verdú, luciendo su hermosa voz.

La funcion principal será el domingo.

Liga de dependientes

El lunes á las tres de la tarde se celebrará en el Teatro Circo junta general de la Liga de dependientes para cumplir con el artículo 21 del reglamento eligiendo la directiva y ocupándose de los demás asuntos de interés que se propongan.

Colegio notarial

La junta directiva del Ilustre Colegio Notarial de este Territorio, que ha de actuar durante el trienio de 1899 á 1901, ha quedado constituida por eleccion en la forma siguiente: Decano, D. Mariano Lopez Gil. Censor primero, D. Ricardo Ladron de Cuevara. Censor segundo, D. Juan Ciller y Palud. Tesorero, D. Manuel Collado Comrominas. Secretario, D. Miguel Garcia Lopez.

Enfermos

Se encuentra enfermo hace unos dias nuestro estimado amigo el comandante retirado D. Juan Ballester.

—Tambien se encuentra enfermo nuestro amigo D. Juan Lopez Cayuela.

Les deseamos un completo alivio.

La Union Obrera

El dia 15 del actual, á las 3 de la tarde, celebrará junta general en el Teatro Circo de Villar, la sociedad «Union Obrera».

Vacuna

Hoy, de dos á cinco de la tarde, se vacunará y revacunarán directamente de la ternera, en el Instituto de Vacunacion de esta ciudad, calle de Zoco.

Gratitud

Los hijos y demás familia de la Sra. D.ª Dolores Melgares y Carreño, viuda de Toledo, dan las gracias á cuantas personas les han prodigado consuelos y han asistido al entierro de dicha señora. Al cumplir este encargo les reiteramos nuestro mas sentido pésame.

Precio del oro

Segun leemos en un periódico mercantil el precio de las monedas de oro, es el siguiente: Al 28 por 100 las centenas de Alfonso. » 29 » » » Isabelinas. » 33 » » » onzas. » 28:50 cuartos de onza. » 22:50 oro pequeño.

De regreso

Se encuentra hace dias en esta ciudad nuestro estimado amigo el señor Marqués de Rioflorido.

Citacion

Se ruega á las señoritas que componen la Asociacion Auxiliadora, que no dejen de asistir á la junta que se celebrará esta tarde á las tres, en la capilla de Palacio.

Grata nueva

Con gran satisfaccion supimos ayer que se halla nuevamente encargado de su parroquia de San Antolin nuestro buen amigo don Pedro Gonzalez Adalid, á quien damos la enhorabuena más sincera por su restablecimiento, felicitando tambien á aquellos feligreses, que con tanta solicitud han seguido el curso de la enfermedad de su amado párroco.

CARTAGENA

Recompensas.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra del 10 del actual publica la relacion de recompensas concedidas á los señores que en los primeros momentos de la voladura del castillo de San Ju-

lian, el 20 de Mayo último, acudieron en auxilio de las victimas que produjo la catástrofe.

La relacion es la siguiente: Celador de fortificaciones de primera clase, retirado, D. Ambrosio Uzarrún Josué, cruz de primera clase del mérito militar, con distintivo blanco.

Maestro de obras militares, don Francisco Huelgas Casanova, igual cruz que al anterior. Médico provisional de Sanidad Militar, D. José Boccio Juez Sarmiento, significacion á Estado para la Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

Cura párroco de Santa Lucia, don José Cadierno Fernandez, Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos. Enfermo.—Desde hace varios dias encuéntrase enfermo de algun cuidado, el ilustrado coronel del regimiento de España, D. Matias Padilla, condecorado en el mundo de las letras, por el pseudónimo de «Abate Pirracas».

Traslado de pension

La pension anual de 1733 pesetas 33 céntimos, que cobraba por esta Tesorería-pagaduría de Hacienda, D.ª Faustina Pora y Aurich, viuda del Contador de navio de primera clase D. Salvador Sanz de Andino, dejará de percibirse por esta Tesorería y le serán abonadas desde esta fecha por la de Madrid.

Audiencia

Causas para hoy: En la seccion primera tres de Cieza, San Juan y Totana, por lesiones; defensores, Sres. Cañada, Garcia Muñoz y Clemencin; procurador, señor Salvat, en las tres.

En la segunda tres de La Union, Lorca y Caravaca, por disparo, atentado y hurto; defensores, señores Cierwa, Mariu-Baldo y Balboa; procuradores, Sres. Salvat, en dos, y Gomez Amat.

¡Ah, pilló!

Hace pocas noches ocurrió en término de Hellín un hecho infame. Hallándose sola en su casa una joven casada, penetró furtivamente en la habitacion de esta, violentando para ello una puerta, cierto individuo, tambien casado, de aquella vecindad.

La joven despertó al ruido, y sin inquirir siquiera cuáles fueran sus propósitos, saltó del lecho y dió media docena de botetadas estrepitosas al intruso, quien ante tan cariñoso recibimiento huyó haciendo fu como el gato.

Después fué zampado en la cárcel. Bien hecho.

LA UNION

Pintor.—Se encuentra en esta ciudad desde la semana pasada, el afamado pintor escultor, linarense, D. Gregorio Carrillo, el cual está pintando un magnífico telon, para el monumento de la capilla del Hospital.

Herido.—En el hospital de Caridad ha ingresado con lesiones leves en el pié izquierdo, producidas al ser cogido por la rueda de un carruaje, el obrero de esta sierra Ginés Parras Sanchez.

Donativo.—Los operarios de la mina «Esperanza», han hecho al Hospital de Caridad un donativo en metálico, consistente en ochenta y dos pesetas.

Tambien D. Adolfo Ceña, ha hecho un donativo al mismo benéfico asilo, de doscientas cincuenta pesetas, en nombre de la antigua fundacion. «Segunda Cartagenera».

Preso.—Por haber hecho armas en contra de dos carabineros del puesto de esta ciudad, fué preso ayer y conducido á la cárcel, donde ha quedado á disposicion del Sr. Juez instructor, un individuo llamado Ramon Santiago de Castro.

Arriendo de contribuciones

El dia 16 de Febrero próximo y nidero se verificará en la Delegacion de Hacienda de esta provincia el concurso público para el arriendo del servicio de recaudacion de las contribuciones territorial é industrial, recargos municipales y cobros de débitos á favor de la Hacienda á excepcion de los correspondientes al ramo de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia.

El tipo para la subasta será el de: Por Territorial, 4.553.502.87 pesetas.

Por Industrial, 1.468.659'08. Total, 6.027.161'95 pesetas.

El acto tendrá lugar en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda ante una junta compuesta del mis-

mo como presidente, á la que asistirán el Interventor, el Tesorero de Hacienda y un abogado del Estado, con asistencia de un Notario público. El mismo dia 16 y á la misma hora se verificará dicho acto ante el Director general del Tesoro público.

El arrendatario percibirá en concepto de premio de cobranza el tanto por ciento en que resulte adjudicado el servicio dentro del limite máximo de 1 64 pesetas por ciento.

La duracion del contrato de arrendamiento será de cinco años, rigiendo desde el trimestre en que se otorgue la escritura.

La fianza será de 376.697'62 pesetas.

Cantidad que ha de depositarse para tomar parte en la subasta será 30.135'80 pesetas.

En Albacete

Ha fallecido en Albacete el teniente coronel de aquella zona de reserva D. José Gonzalez Torres, persona que gozaba de muchas simpatias en aquella capital.

Empleado del Banco

Nuestro querido amigo y paisano D. José Maria Balboa y Vallejo, oficial de la Sucursal del Banco de España en Avila, ha sido destinado á Madrid por riguroso orden de escalafon.

Felicitemos de todas veras á este estimado paisano nuestro por su nuevo destino.

En Mazarron

Ha fallecido en Mazarron el profesor de instruccion pública D. Mariano Ballester Hernandez.

Reciba la familia del finado nuestro mas sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Mula recuperada

Por la guardia civil del puesto del Algar, ha sido recuperada una mula, la cual fué robada la noche del tres del actual al vecino de Elche, Vicente Gomez Melendez.

Dicha caballería fué comprada el dia seis á un desconocido, por el vecino del Algar Benifacio Rosique Garcia, en la cantidad de 150 pesetas.

Dicho individuo ha sido puesto con la caballería de referencia á disposicion del Sr. Juez de instruccion de La Union.

Las mondas

Por el Sr. Alcalde de esta capital se han dado las órdenes oportunas á los pedáncos de varios partidos de la huerta, á fin de que á la mayor brevedad hagan las mondas en las acequias y landronas, para evitar las enfermedades del paludismo, que en varios partidos de la huerta existen.

Maestros

Por el Rectorado de Valencia, han sido nombrados maestros de esta provincia los siguientes:

Para la escuela del Campillo (Lorca), D. José Molina Hernandez; para la de Lobosillo, D. Romualdo Calvo Pertegas; para la de Majada (Mazarron), D. José Maria Soriano, y para la de niñas de Pareton (Totana) doña Consuelo Garcia Chocollá.

Desaparecido

Desde anteanoche se ha notado en Guadalupe la desaparicion de un vecino de aquel pueblo, causando ayer su ausencia verdadera inquietud entre su familia.

El tal sujeto estuvo anteanoche en un ventorrillo con varios amigos, salió de allí... y nada se ha vuelto á saber de su paradero.

Segun parece, en vista de no haber dado resultado las gestiones particulares hechas por la familia para su busca; la autoridad se dispone á adoptar alguna medida cortando el agua de la acequia por si hubiera perecido allí, ó practicando alguna otra diligencia.

Robo de naranjas

En el tren de mercancías llegado anteanoche á Alcantarilla se notó la falta de una caja de naranjas que se ignora quien la haya quitado del vagon.

«La Harmonia»

Gran baile de máscaras para el sábado 14 del corriente, á las once de la noche.

En vista del éxito obtenido en el baile anterior, resultando pequeño el salon donde se celebró el último, se está preparando para el próximo el salon de entrada del Teatro-Circo, con objeto de que las máscaras que deseen quitarse la careta lo puedan realizar en el salon donde se celebró el último baile.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 8

Noticias de Manila:
Se ha disuelto la sociedad económica rechazando la soberanía americana.

Varios barcos con tropas anclaron en Ilo-Ilo.

Pueden tomarlo en 20 minutos.

Aguinaldo ha ordenado a los suyos que permanezcan a la defensiva.

Dícese que por una reciente conferencia de los tagalos con el general Otis es probable que se les reconozca a aquellos la beligerancia.

Bolsa:
Cotización de hoy: 55'40.
Cambios: París. 32'00.
Londres: 33'25.

De esta madrugada

A las 10'30

«El Journal» de París publica declaraciones del general Azcárraga.

Dice que Sagasta ante las catástrofes nacionales ha desbaratado las emboscadas y desviado las dificultades.

Que la Reina aceptará para las crisis los consejos de tan honorable estadista.

Y que si vence en las Cortes quedará dueño de la situación.

A las 10'35

Dícese que además de Puigcerver y Correa otro Ministro está resuelto a marcharse.

Puigcerver ha escrito a Sagasta que mañana reanudará sus tareas ministeriales.

Se ha acordado nombrar al general Correa senador vitalicio.

A las 11'15

Dícese que en el caso que no se logre la continuación de Correa en el ministerio sustituiráse con Ochando.

El general Rios ha telegrafiado que los tagalos manifiestan a los americanos que libertarán a los prisioneros españoles cuando se les reconozca la independencia.

Segun la estadística oficial de los prisioneros estos son: 9,000 militares, 1,300 empleados y 309 frailes.

A las 11'20

Por nuestro gobierno se exigirá que las obras que se construyan dentro de la zona polénica de Gibraltar se ajusten a las leyes.

Se encargará el estudio de esto a la jurisdicción de Guerra.

A las 2

Dícese que las últimas indicaciones inspiradas por Martínez Campos, indujeron a Sagasta a buscar en el Parlamento la solución de la crisis.

Es casi seguro que Romero Robledo irá a las Cortes a combatir los peligros de la reacción.

ALMODOVAR

Firma de S. M.

De Guerra.—Disponiendo que el general de división D. Francisco Rizzo y Ramirez, cese en el cargo de comandante general de ingenieros en comisión de las islas Filipinas.

Proponiendo para el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Baleares al coronel de dicho cuerpo D. Pedro de la Brena y Trevilla.—Idem para el empleo de comandante al capitán de infantería D. Arturo Guillermet, por su comportamiento en la acción sostenida en Aloá (Cuba).—Idem para mando de cuerpo a un coronel y dos tenientes coronales del arma de infantería.—Idem para la cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar pensionada, como mejora de recompensa al capitán de infantería D. Rafael Rodríguez Rivera.

Concesión de recompensas a varios jefes y oficiales por hechos de armas en Cuba y Filipinas.

De Marina.—Por muerte del teniente de navío de 1.ª D. José Bellamy y del teniente de navío don Francisco Gallegos y pase a la reserva del teniente de navío D. José Amigó, ascienden a sus inmediatos empleos el teniente de navío don Manuel Guerra y los alféreces de navío D. Juan N. Domínguez, don Antonio Briones y D. Guillermo Butroce.

Disponiendo que cese en el cargo de auditor general del departamento de Cadix el auditor general de la Armada D. Joaquín Mereno y Lorenzo y nombrado para sustituirle al de igual clase D. Francisco Peña Galvez.

Los ministros

A las cuatro y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia. La causa de adelantarse la hora señalada para el Consejo ha sido la de que, teniendo que asistir el Sr. Duque de Almodóvar a una comida, para la que ha sido invitado, deseaba que terminara la reunión de los consejeros, antes de las ocho.

Preside el Sr. Sagasta. El ministro de Hacienda no asiste por haber fallecido una hermana suya.

Los ministros han insistido, como el jefe del gobierno, en que el Consejo es de carácter puramente administrativo y económico, aunque también se hablará algo de los asuntos de estos días.

Parece que se concertará una nueva operación de crédito para gastos de repatriación y se dice que el general Correa está resuelto a dimitir. Se acordarán nuevas instrucciones para el general Rios sobre la libertad de los prisioneros españoles.

Repatriados

Ha fundado en Vigo el vapor «Puerto Rico», conduciendo al batallón de Murcia y tres compañías de ingenieros, procedentes del ejército de Cuba.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEA

Compañía de zarzuela de los señores Gorgé y Moran.
FUNCION COMPLETA
BENEFICIO DEL PRIMER BARÍTONO
D. FRANCISCO BARNÉS
La magnífica opereta en tres actos, titulada:

Mis Helyet

Y la aplaudida zarzuela en un acto titulada:

La buena sombra

Entrada general, dos reales.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 12 DE ENERO DE 1899.

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 10 grados y 2 décimas.

A las tres de la tarde: 17 grados y 2 décimas.

TEMPERATURA MÉDIA, 8 grados y 2 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 6 grados y 0 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA a la sombra, 18 grados y 4 décimas; idem al sol 28 grados y 7 décimas.

VENTO.—Por la mañana a las 8, viento de SO.

Por la tarde a las 8, brisa de NO.

CIELO.—Por la mañana, cubierto.

Por la tarde casi cubierto.

PRESSION: a las ocho de la mañana, 775'4 mm.

Por la tarde a las 8, 778'7 mm.

EVAPORACION, 11'0 mm.

cuanto habia que hacer aquí, está hecho, incluso conceder al contratista dieciocho meses de prórroga, para que la interrupción habida, tenga la suficiente compensación. Contra infundados é injustos cargos sobre este particular, que la pasión inspira, me permitirá Vd. que haga constar aquí que los señores Puigcerver, Baeza y el que suscribe no han cesado un momento de perseguir el pronto y favorable despacho de las obras del Puente, y que, si antes no se ha logrado, no he sido por culpa de su interés, ni de sus gestiones, las cuales jamás han faltado.

Lo cual consignamos con mucho gusto.

Carta Alcance

Madrid 11 de Enero de 1899.

Bolsa de hoy

Interior contado..	55'55
Fin de mes..	55'50
Exterior..	60'28
Amortizable..	66'10
Cubas 1886..	49'55
Cubas 1890..	42'15
Banco..	389'00
Tabacos..	227'50
Aduanas..	91'00
Paris..	00'00
Londres..	00'00

De Manila

Dicen de Londres con referencia a telegramas de Manila que alenan al día de ayer que los rebeldes del Archipiélago filipino, se muestran mas envalentonados cada día considerando como una debilidad de los norteamericanos las tentativas que hacen para llegar a una conciliación con aquellos.

Los insurrectos se hallan dispuestos a la lucha y no han roto ya las hostilidades esperando hacerlo en defensiva al ser atacados por las fuerzas yanquis.

Sagasta en Palacio

A la hora que tenía costumbre, antes de su enfermedad, ha ido a Palacio el Sr. Sagasta a despachar con la Regente.

La entrevista con la soberana ha durado una hora, limitándose a informar a S. M., según dijo, de los asuntos culminantes de actualidad y de los que han de ser tratados en el Consejo de Ministros que esta tarde se celebra en la Presidencia.

Después conversó brevemente con los periodistas el jefe del Gobierno y con su habitual cortesía manifestó respondiendo a las preguntas de aquellos, que la reunión de los consejeros de la Corona no tendrá carácter político, como algunos han supuesto; será principalmente de carácter administrativo y económico.

No es probable tampoco—añadió—que en este Consejo se determine la fecha en que habrán de reunirse las Cortes, según muchos han profetizado, puesto que ya he dicho que eso depende del resultado que obtenga en las Cámaras de Washington la discusión del tratado de paz y de su aprobación.

Negó que existan discrepancias entre él y el Ministro de la Guerra. Acerca de esto habló un compañero nuestro con el Sr. Presidente, interrogándole sobre los anuncios que se han hecho de que los Sres. Correa y Puigcerver insistirán esta tarde ante sus compañeros de gabinete en presentar las dimisiones de sus respectivos cargos.

El Sr. Sagasta contestó por último que son estas las primeras noticias que tiene del asunto, y además no existe motivo para creer que ambos Ministros se coloquen en semejante actitud.

Despacho con S. M.

Después han despachado con Su Majestad los Ministros de la Guerra y de Marina, sometiéndole a la regencia los decretos que publicamos por separado y dando cuenta el primero a la Reina de un despacho que recibió anoche de Filipinas referente a la situación del Archipiélago y a la actitud resuelta de los insurrectos contra el ejército norteamericano.

El Sr. Arzobispo informó también a S. M. de la llegada al puerto de Cadiz del crucero auxiliar «Meteor» remolcando al crucero de 3.ª «General Concha» y al cañonero «Ponce de Leon», que se hallaban en la isla de Cuba,

posesion cuando comenzó a mandar por última vez el Sr. Cánovas del Castillo (q. s. g. h.) y que sin embargo de mandar el Sr. Sagasta, continuaban ocupando sus puestos, sin que lograran arrojarnos de ellos los constantes trabajos que con dicho fin hacia un liberal de esta. Al Ayuntamiento conservador ha seguido un pasibilista, presidido por D. Blas Guardiola.

Nuestra enhorabuena a los nuevos ediles y confiamos en que se esmerarán en hacer una buena administración.

Funciones a beneficio.—El día de Reyes se dió la última de las diez funciones que se han verificado en nuestro teatro, destinando su producto a socorrer a los soldados jumillanos, que regresan enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas. El pueblo jumillano cuya nobleza de sentimientos tiene bien acreditada ha llenado todas las noches nuestro coliseo, dando con ello gallarda prueba de su generosidad y patriotismo.

Saludo.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro paisano y amigo el ilustrado abogado y notario de Cieza D. Diego Jimenez.

Nuevos laureles.—El incansable profesor de música D. José María Pérez, ha agregado a los muchísimos laureles, que como notable guitarrista, tiene conquistados otros de reconocida importancia.

El iniciador y director de la inolvidable estudiantina infantil del último Carnaval ha realizado otra obra en extremo meritoria. Esta consiste en haber preparado una colección de bellísimas niñas con guitarras, bandurrias, castañuelas, panderetas y postizas, a oficiar la misa que se dió en la parroquia del Salvador el día de Noche Buena. Las amplias naves de este templo, fueron totalmente ocupadas por multitud de jumillanos, ávidos de escuchar la obra realizada por dicho profesor. Al alzar a Dios, las mismas niñas que tocaban los instrumentos entonaron a coro preciosas coplas en alabanza al Nacimiento de Dios. Cantaron coplas sueltas, con una voz dulce y argentina las preciosas y encantadoras jóvenes Sras. Juana Guardiola y Jimenez y Juana Sanchez, las que entusiasmaron al numeroso público. Lo más notable de este trabajo es la habilidad exclusiva en D. José María Pérez, para preparar en breve tiempo a inteligencias tan jóvenes.

De todas veras enviamos nuestra más cordial enhorabuena al incansable profesor de música nuestro querido amigo D. José María Pérez, como también a las preciosas niñas.

El Corresponsal.

9 Enero de 1899.

EL DIA DE AYER

Persona que lo sabe y que está interesada en que la verdad se restablezca, nos dice que lo ocurrido en los Ayuntamientos de Mula y de Jumilla son cosas muy diferentes y reconocen diversos motivos.

El ayuntamiento de Mula no ha sido suspendido por motivos políticos; las causas de su suspensión, según taxativamente se nos dice, se pueden y deben buscar en la Delegación de Hacienda, en la Diputación Provincial y en la Caja de Instrucción pública, cuyas atenciones, completamente desatendidas, revelan una irregular marcha administrativa.

En Jumilla se ha constituido un nuevo ayuntamiento por haber dimitido sus cargos los que los desempeñaban; siendo cosa de ellos y tal vez de historia retrospectiva lo ocurrido.

De modo que en esto no ha tenido para que intervenir el gobierno de provincia; y si en Mula ha intervenido, con la justificación necesaria lo ha hecho, según esta información.

Por otra parte el ayuntamiento de Jumilla tenía todas sus atenciones cubiertas y era imposible en tan despejada situación que ninguna autoridad se le hubiera atrevido.

Sobre la cuestión del puente nuevo de esta ciudad, nos escribe nuestro amigo, el diputado por Murcia Sr. Pulido, lo siguiente:

«Hace ya días que habiendo visitado al Sr. Arias Miranda, Director general de Obras públicas para quejarme de lo del Puente, oí de sus labios que el retraso en continuar las obras dependía ya de Murcia y no del Ministro, ni de su Dirección; porque

Beneficio

Con un programa tan escogido como «Mis Helyet» y «La buena sombra» celebrará esta noche la función de su beneficio nuestro paisano y amigo el distinguido barítono D. Francisco Barnés.

Dadas las grandes simpatías de que goza el beneficiado es de esperar que el teatro esté muy concurrido y logre Barnés una verdadera satisfacción.

Defuncion

El día 19 de Diciembre del pasado año falleció en el manicomio de Cienpueuelos, nuestro paisano y amigo D. Federico Valiente Laguna, a los 46 años de edad.

Enviamos nuestro pésame a su familia.

Oposiciones

a plazas de topógrafos

La Dirección general de Instituto Geográfico y Estadístico, en anuncio que publica la «Gaceta» de hoy, saca a oposición las plazas de topógrafo de la clase de terceros del Cuerpo de Topógrafos, dotados con el sueldo anual de 1.500 pesetas, que existen vacantes, y que actualmente son diez.

Los individuos que soliciten tomar parte en los ejercicios de oposición, acreditarán haber cumplido dieciocho años antes del día en que termine el plazo de admisión de solicitudes.

Las instancias se dirigirán al director general del Instituto Geográfico y Estadístico hasta el día 13 de Marzo de 1899, a las cinco de la tarde.

El 15 de Marzo, a las doce del día, deberán presentarse los opositores en el local de la Dirección general para sufrir un reconocimiento de robustez física por un médico nombrado al efecto por el director general.

Cada opositor deberá satisfacer al médico en el acto del reconocimiento la cantidad de 2 pesetas 50 céntimos en concepto de honorarios.

Los ejercicios de oposición se verificarán precisamente por materias, en el orden siguiente:

- 1.º Dibujo topográfico (primera parte).
- 2.º Aritmética.
- 3.º Algebra elemental.
- 4.º Gramática castellana y escritura.
- 5.º Geometría plana.
- 6.º Dibujo lineal.
- 7.º Topografía elemental.
- 8.º Dibujo topográfico (segunda parte).

El programa de estas materias se publica también en la «Gaceta» de hoy.

BOLETIN OFICIAL

El del día 11 contiene:
R. D. reformando un artículo de la ley de reclutamiento.

Circular del ministerio de la Guerra sobre formación de escalas para las clases de tropas excedentes y que han de ir reingresando conforme hayan plazas.

Edictos de haber solicitado pertenencias mineras: D. Anselmo Bañón 6 para «Mas Aroques», de Aguilas; D. José Pérez García, 12 para «Marias», de Cartagena; la sociedad L. Cauthal y Compañía 16 para «Camaron» del mismo término, y don Carlos Lanzarote 14 para «Chicharito» del mismo término.

Acerdos del ayuntamiento de Aguilas y Cieza.

Edicto de la alcaldía de Moratalla sobre formación del presupuesto adicional; id. de la de Librilla sobre formación de listas para electores de senadores.

Requisitoria del juzgado de San Juan llamando a Ramon Rex Camacho.

Certifica el Dr. D. Ricardo Cano, de Sevilla, que en los enfermos de su clínica particular ha producido siempre la Emulsion Marfil al Guayacol excelentes resultados en el tratamiento de los catarros bronquiales, raquitismo y escrofulismo, así como también en la convalecencia de las enfermedades graves donde siempre la usa con preferencia a otras preparaciones. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Las Pastillas Morelló obran inmediatamente, y curan resfriados que han resistido a otras preparaciones. Farmacia Ruiz y principales.

JUMILLA

Cambio de Ayuntamiento.—Por fin, cuando menos nos figurábamos, han puesto la dimisión los concejales del ayuntamiento que tomaron

Seccion Amena

CORRESPONDENCIA LITERARIA

A J. B. de Ceuti. Los versos que me remite con fecha del 10 del corriente no son publicables.

CANTARES

Fui á la sala de la Audiencia y le dije al Presidente: Sáqueme esté á mi marido que está en la carcel seis meses.

Pensamientos politicos VULGARES

Hay más dias que Sagasta. Gamazo. Vine, vi, banquetee y me callé. Weyler.

DOLORA

Al regresar del otero, lleno de gozo y cariño, les dió á una niña y un niño dos pájaros un cabrero.

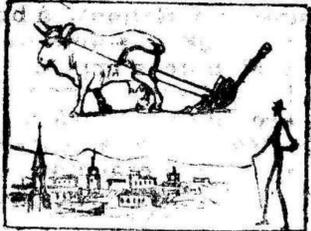
LOS DOS SUSPIROS

Cruzando en opuestos giros la inmensidad transparente, halláronse frente á frente dos amorosos suspiros.

CHARADA

Resolucion á la charada anterior: Orilla. «Primo» «cuarta» llaman «todo» es completamente zote.

GEROGLÍFICO



HORCHATERIA

Marcos Amorós

En dicho establecimiento se han puesto ya á la venta los HIGOS RICOS DE ALHAMA, NORALES y PAJAREROS, en arrobetas y en cofines, y los pajareros los hay además en cajitas chicas, medianas y grandes.

Además hay panes de higos, norales y pajareros, á los precios siguientes:

Precios: Pajareros de 13, 20 y 28 reales los once kilos y medio, y por medios kilos á 25, 35 y 40 céntimos de peseta.

Los norales, á 15 y 20 céntimos el medio kilo y en arrobetas de 11 kilos y medio, 14 reales. Por cofines se hace alguna rebaja.

El pan de higo, de norales, á 60 y 75 céntimos el medio kilo, y de pajareros, el medio kilo, 1 peseta.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.

PROFESORA EN PARTOS.—Doña Teodora Martínez, tiene el gusto de ofrecer sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la calle de Sagasta (antes Val de San Antolin), 35.

BARBEROS.—En la barbería de Ramon Morales, Alameda de Colon, núm. 8, hace falta un dependiente.

GABINETE DE LOS RAYOS X del Dr. Quesada, bajo la direccion del doctor Pastor, profesor clinico de la facultad de medicina.

Reconocimiento del interior del cuerpo humano sin molestias ni dolor alguno.

Entre la multitud de aplicaciones que tiene este notabilísimo descubrimiento, pueden citarse las fracturas y dislocaciones de huesos—tumores—presencia de proyectiles ú otro cuerpo extraño en el interior del organismo—congestiones pulmonares—tuberculosis—ciertos estados del corazón—cálculos en la vejiga—ciertos estados del estómago y otras bisceras, etcétera, etc.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partidas doble, francés y castellano bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Ulla.

DOS HABITACIONES convenientemente amuebladas, se ceden para un caballero solo que quiera vivir en familia.

Lejía Universal en polvo La Reina de las Lejías Cualidades que la distinguen. Es la que más limpia y blanca deja la ropa; no ataca en nada las fibras textiles, por cuyo motivo las ropas duran much tiempo; su bondad permite todos los usos y costumbres del lavado; probarla y os convenceréis.

MAQUINA DE VAPOR.—Se vende una de fuerza de diez caballos con su caldera, calle de Cartagena, núm. 98.

Advertisement for GOTA LICOR del Dr. LAVILLE, SÁNDALO CLIN, DOLOR DE MUELAS, and TOSES JARABE de AUBERGIER.

Advertisement for PABLO MARTINEZ MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN, including Camas de Hierro, Camas de Madera, and Colchones de Muelle.

Advertisement for ALEMANIA Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Aleman Fritz Bade.

Advertisement for CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos.

Advertisement for QUIMICAMENTE PURO ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO by TORRES MUÑOZ.

Advertisement for PATATAS Gran depósito de clase superior, and BOTELLAS DE TINTA NEGRA.

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS. Pianos Erard, Pleyel, Herr, Bord, Boisselot, Chassaing y Bernareggi.

VERDÚ ALMACEN DE MUSICA Plaza de Santo Domingo, 79 MURCIA.

COLOCACION.—La desea encontrar un joven para servir. Se dara razon en esta imprenta.

PÉRDIDA.—La persona que perdiese ayer, por la calle de San Cristobal, unas llaves pequeñas en un llavero, puede pedir las al criado del Casino llamado Martinez, que las encontró.

SE VENDEN puertas y ventanas del derribo de una casa de la calle de Eulogio Soriano (antes Hospital). Para tratar calle de los Apóstoles, núm. 22.

Carbon Los expendedores de carbon vegetal de esta ciudad, hacen saber al público que á los precios que se expende dicho articulo son los siguientes:

QUINTAL, 6'50 PESETAS ARROBA, 1'65 Id. 10-4

SOCIEDAD VITÍCOLA para facilitar la reconstitucion de los viñedos por los nuevos Híbridos productores directos.

PRIVILEGIO exclusivo para la venta en España y Portugal del PLANTON DE LOS CARMELITAS.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot (estudios de los nuevos híbridos productores directos) por Mr. J. de Bouttes.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA, Feria Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.

GRAN DIPLOMA DE HONOR, Grenoble, 8 Octubre 1897.

DIPLOMA MEDALLA DE ORO, Concurso general Agrícola, Paris 1898.

Para pedidos y noticias dirigirse á la SOCIEDAD VITÍCOLA ó al agente general para las provincias de Murcia y Almería, D. MANUEL PEREZ, Sardoñ, 4, Murcia.

COLOCACION.—La desea de co-chero, en casa particular, un joven que sabe cumplir su obligacion.

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en su casa; tiene leche de un mes, de veinte años y primeriza.

Derán razón en el camino de Espirardo junto al Huerto de las Bombas, Barbería.